VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION SMC 022 DE 2026

OBJETO:	SERVICIO DE CATERING PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE BIENESTAR, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO, DIRIGIDA A LOS TRABAJADORES OFICIALES QUE LABORAN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ
PRESUPUESTO OFICIAL:	DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS ($ 2.112.000,00)
PLAZO EJECUCION:	QUINCE (15) DIAS

En Puerto Boyacá a los **veintitrés (23) días de abril de 2026**, de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública de la Selección de Mínima Cuantía No. **SMC - 022** de **2026** y de acuerdo al decreto 1082 de 2015, se procede a realizar la evaluación de los elementos de precio del proponente teniendo en cuenta lo establecido en el **CAPÍTULO II DE LOS PROPONENTES Y REQUISITOS HABILITANTES** de la invitación así:

Dando cumplimiento al cronograma señalado en la invitación del proceso de la referencia, se procede a expedir el informe de evaluación, indicando que el día 19 de febrero de 2026 siendo las 18:00. Realizó el cierre del proceso, al cual se presentaron los siguientes oferentes:

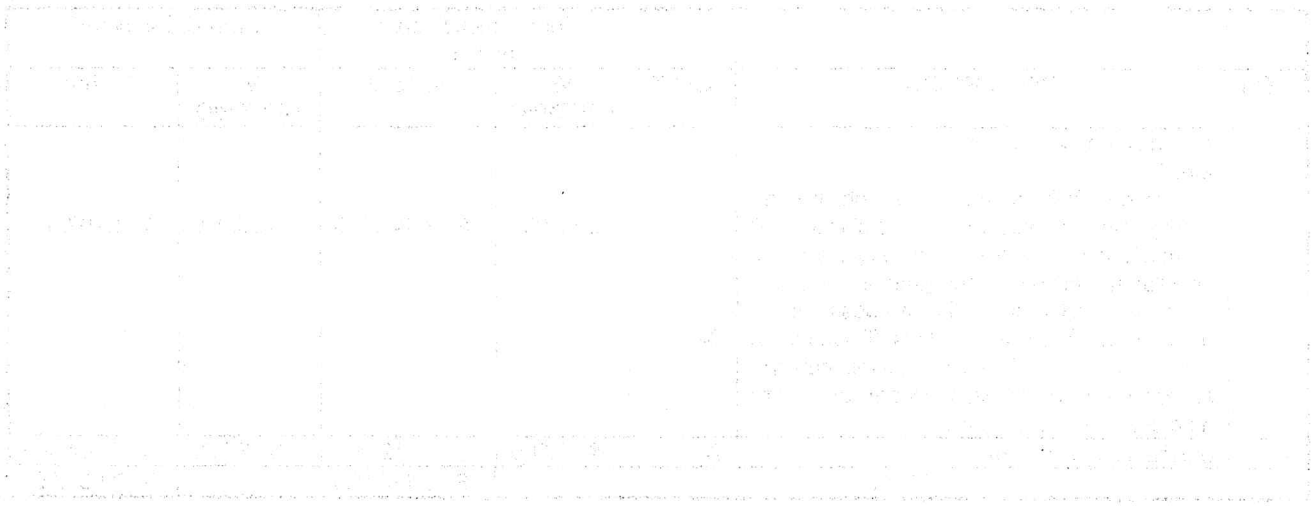
LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
GRUPO NAGOMI SAS PUERTO BOYACA	GRUPO NAGOMI SAS	Oferta en evaluación	21/04/2026 5:59 PM	2.112.000 COP
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA SMC 022 DE 2026	FUNDACION COMPROMETIDOS CON EL MAÑANA	Oferta en evaluación	20/04/2026 10:58 PM	2.112.000 COP

Una vez realizado el respectivo acto de cierre de la Invitación Pública de la Selección de Mínima Cuantía No. **SMC – 015 de 2025** se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes de los oferentes presentados, iniciando con la oferta de menor valor presentada.

			Comprometido por el mañana		Grupo Nagomi SAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	Vr UNITARIO	Vr Total	Vr UNITARIO	Vr Total
1	Almuerzo porción personal: Menú: Churrasco 300 gramos con chimichurri, acompañado de porción de arroz blanco (120 gramos), ensalada fresca (lechuga, tomate, cebolla) en porción de 100 gramos y papas a la francesa (200 gramos). Incluye postre de pie de limón de 5 onzas y bebida (limonada)en vaso de 12 onzas. Servido en platos, cubierto en loza y servido a la mesa, decoración: centro de mesa acorde a la ocasión.	24	$ 85.000	$ 2.040.000	$ 83.000	$ 1.992.000
2	Botella de agua 500 ml	24	$ 3.000	$ 72.000	$ 2.700	$ 64.800
TOTAL				$ 2.112.000		$ 2.056.000

Una vez verificada la oferta económica de los oferentes se puede evidenciar que la oferta con los menores precios unitarios es la presentada por **GRUPO NAGOMI SAS NIT 901.870.255-1**, en consecuencia, se procede a verificar os requisitos habilitantes:



VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION SMC 022 DE 2026

ITEM 2.1	CAPACIDAD JURIDCIA	GRUPO NAGOMI SAS
1	Carta De Presentación De La Propuesta	CUMPLE
2	Certificado De Existencia Y Representación Legal Y/o Registro Mercantil	CUMPLE
3	Cedula Ciudadanía	CUMPLE
4	Conformación Del Consorcio O Unión Temporal	NO APLICA
5	Certificación Expedida Por El Revisor Fiscal O Por El Representante Legal Sobre Pago De Aportes De Sus Empleados.	CUMPLE
6	Antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales	NO CUMPLE
7	Certificado Medidas correctivas	CUMPLE
8	Registro Único Tributario	CUMPLE
9	Certificado REDAM	NO CUMPLE
10	Compromiso anticorrupción	CUMPLE
11	Póliza De Seriedad De La Oferta	NO CUMPLE

VERIFICACION POLIZA

NO APORTA

VERIFICACION REQUISITOS DE EXPERIENCIA

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA.	GRUPO NAGOMI SAS
	Experiencia General	CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez revisadas las condiciones exigidas en la Invitación Pública de la Selección de Mínima Cuantía No. **SMC - 015 de 2025**, el comité de evaluación considera que el proponente **GRUPO NAGOMI SAS NIT 901.870.255-1, NO CUMPLE,** con las condiciones exigidas en la invitación pública, en lo que corresponde la NO presentación de la póliza de seriedad encontrándose **NO HABILITADO** en el proceso, por lo tanto, se **RECHAZA** su propuesta en razón al siguiente argumento jurídico:

Artículo 5 Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018:

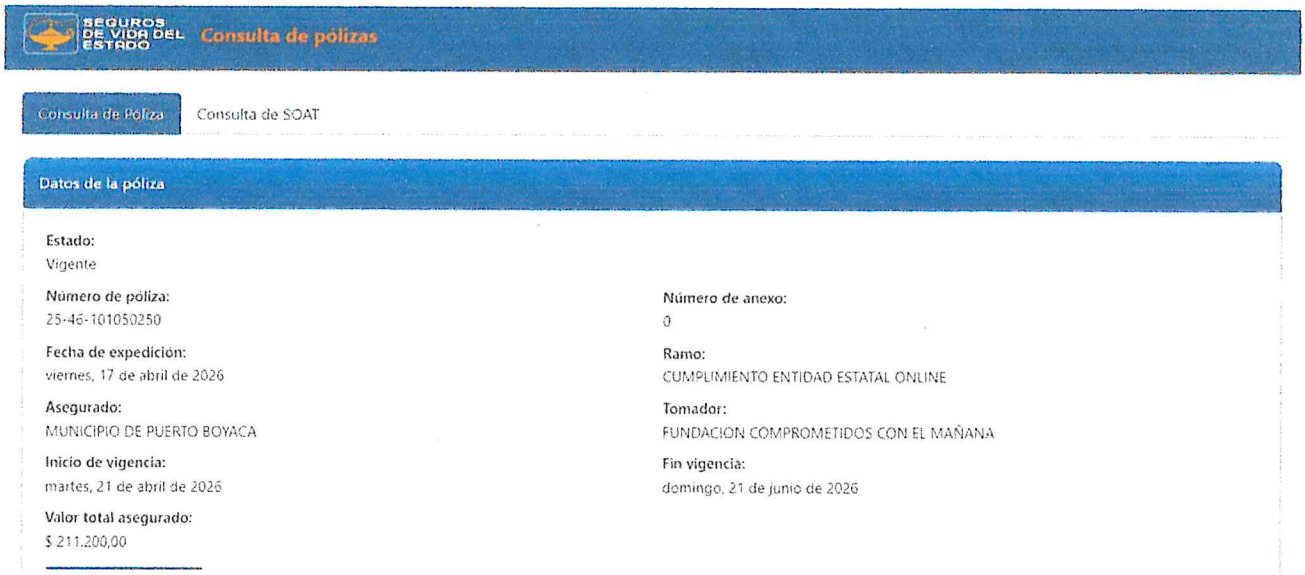
> ***ARTÍCULO 5o. DE LA SELECCIÓN OBJETIVA.*** *Es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezcan las entidades en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, tendrán en cuenta los siguientes criterios:*
>
> *(...)*
> ***PARÁGRAFO 3.*** *La no entrega de la garantía de seriedad junta con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma.*

Por lo anterior, se procede a evaluar el segundo oferente de acuerdo con el orden establecido

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION SMC 022 DE 2026

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA INVITACION:

ITEM 2.1	CAPACIDAD JURIDCIA	FUNDACIÓN COMPROMETIDOS CON EL MAÑANA
1	Carta De Presentación De La Propuesta	CUMPLE
2	Certificado De Existencia Y Representación Legal Y/o Registro Mercantil	CUMPLE
3	Cedula Ciudadanía	CUMPLE
4	Conformación Del Consorcio O Unión Temporal	NO APLICA
5	Certificación Expedida Por El Revisor Fiscal O Por El Representante Legal Sobre Pago De Aportes De Sus Empleados.	CUMPLE
6	Antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales	CUMPLE
7	Certificado Medidas correctivas	CUMPLE
8	Registro Único Tributario	CUMPLE
9	Certificado REDAM	CUMPLE
10	Compromiso anticorrupción	CUMPLE
11	Póliza De Seriedad De La Oferta	CUMPLE



VERIFICACION REQUISITOS DE EXPERIENCIA

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA.	FUNDACIÓN COMPROMETIDOS CON EL MAÑANA
	Experiencia General	CUMPLE

CONCLUSIÓN

Una vez revisadas las condiciones exigidas en la Invitación Pública de la Selección de Mínima Cuantía No. SMC – 022 de 2026, el comité de evaluación considera que el proponente FUNDACIÓN COMPROMETIDOS CON EL MAÑANA con NIT: 900.981.179-2, CUMPLE con la totalidad de los requisitos exigidos, encontrándose HABILITADO en el proceso.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION SMC 022 DE 2026

En consideración a lo anterior, teniendo en cuenta que la oferta cumple con las condiciones de la invitación, la cual fue presentada por FUNDACIÓN COMPROMETIDOS CON EL MAÑANA con NIT: 900.981.179-2, por valor de **DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL PESOS ($ 2.112.000,00)**, razón por la cual, se acepta la oferta por el valor presentado teniendo en cuenta que no supera el presupuesto oficial establecido en la invitación del proceso de selección. Para constancia de lo anterior firma,

Para constancia de lo anterior firma,

GLORIA PATRICIA URREA TRIANA
Profesional De Bienestar Social